vinetur

Una provincia canadiense impondrá un gravamen del 50% al alcohol estadounidense como represalia comercial

El recargo alcanzará a vino, cerveza y licores en uno de los pocos mercados aún abiertos

viernes 28 de agosto de 2026



El Gobierno de Saskatchewan anunció este jueves, 27 de agosto, que aplicará un gravamen del 50% al alcohol de origen estadounidense importado en la provincia a partir del próximo 8 de septiembre. La medida afectará a vino, cerveza y bebidas

espirituosas y llega como respuesta al arancel del 50% que Estados Unidos impuso al alcohol canadiense el pasado 22 de agosto.

El Ejecutivo provincial sostuvo que la decisión busca responder a las medidas comerciales de Washington y apoyar los esfuerzos para recuperar un intercambio "justo y previsible" entre Canadá y Estados Unidos. Saskatchewan señaló además que seguirá defendiendo a sus industrias, a sus trabajadores y a sus exportadores mientras se negocia una salida al conflicto.

La provincia precisó que el recargo se aplicará al alcohol producido en Estados Unidos que entre en Saskatchewan. También informó de que el sistema de pedidos online de la Saskatchewan Liquor and Gaming Authority, que utilizan los comercios minoristas, se actualizará el próximo 8 de septiembre para incorporar el nuevo gravamen. Desde esa fecha, todo pedido de alcohol estadounidense cursado por los minoristas quedará sujeto al 50%.

Reuters informó de que el jefe del Gobierno provincial, Scott Moe, anunció este miércoles, 26 de agosto, en una rueda de prensa, la intención de imponer esa carga. "Recordemos que la situación que vivimos no es culpa de Canadá", dijo Moe, antes de añadir que, con los aranceles de represalia ya en vigor por parte de Ottawa, Saskatchewan "debe protegerse".

Moe respaldó las medidas del primer ministro canadiense, Mark Carney, sobre los productos estadounidenses, aunque insistió en que Estados Unidos seguirá siendo el principal socio comercial de Saskatchewan. La provincia, en el oeste de Canadá, produce grano, potasa y uranio, y mantiene una relación comercial estrecha con el mercado estadounidense.

El vice primer ministro y ministro de Finanzas de Saskatchewan, Jim Reiter, afirmó que la preferencia del Ejecutivo provincial es que desaparezcan los aranceles a ambos lados de la frontera. Aun así, sostuvo que Saskatchewan no puede ignorar medidas que perjudican a sus productores, exportadores y comunidades. Reiter añadió que el objetivo no es alargar la disputa, sino defender los intereses de la provincia y volver "lo antes posible" a un comercio sin aranceles.

La decisión también ha sido respaldada por parte del sector local. Glenn Valgardson, consejero delegado de Pile O Bones Brewing Co, señaló que su cervecera ya nota el impacto del conflicto comercial a través de mayores costes y agradeció el apoyo del Gobierno provincial a las empresas de Saskatchewan, a sus empleos y a sus proveedores.

La medida llega en un momento en el que el alcohol estadounidense ya pierde espacio en buena parte del mercado canadiense. Saskatchewan y Alberta son, por ahora, las únicas provincias del país que siguen vendiendo bebidas alcohólicas de origen estadounidense. En el resto, esos productos ya han sido retirados de los lineales, una decisión que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha criticado.

Pese a mantener la venta de alcohol de Estados Unidos hasta ahora, Saskatchewan ya ha notado el efecto comercial de la disputa. Reuters informó de que las ventas de estas bebidas en la provincia han caído un 40% desde el último choque arancelario entre ambos países.

Para el sector de bebidas, el nuevo gravamen puede alterar precios, márgenes y surtido en uno de los pocos mercados provinciales canadienses que todavía seguían abiertos al producto estadounidense. El cambio también puede empujar ajustes en las compras de tiendas y distribuidores, sobre todo en cerveza, vino y licores, si una parte de la demanda se desplaza hacia referencias canadienses o hacia otros orígenes.

Saskatchewan mantiene su apoyo a una solución negociada entre Ottawa y Washington y seguirá pidiendo la retirada de los aranceles y de otras barreras comerciales que afectan a sus exportaciones. La entrada en vigor del gravamen coincidirá con la actualización del sistema de pedidos que usan los minoristas, de modo que todo alcohol estadounidense solicitado desde el próximo 8 de septiembre incorporará automáticamente el recargo del 50%.